

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 2 ediciones mes. 1'50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5'—
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. * REUS * NÚM. 487

Viernes 8 de Octubre de 1897

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA
FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

FARMACIA CARPA

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Calro.

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2



D. FRANCISCO BALADA Y ANGUERA

¡HA FALLECIDO!

Q. E. P. D.

Sus desconsolados esposa doña Antonia Borrás Caselles, hijas doña Antonia, doña María y doña Tula, hijo político don José Llevat, hermanos don Salvador y doña Maria; hermanos políticos doña Tula Baget, presente; don Pedro Cort, don Antonio y doña María Borrás, ausentes; nieta, primos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria Plaza del Castillo, número 1, hoy viernes, 8 del actual, á las 9 menos curto de la misma, para acompañar el cadáver á la Parroquial Iglesia de San Pedro y de allí á la puerta del Rosario donde se despedirá el duelo.

Seguidamente y en la propia Iglesia, se celebrarán los funerales para el eterno descanso de su alma.

Reus 8 de Octubre de 1897.

CONSEJO DE MINISTROS

El primer acto del Gobierno

Se ha facilitado a la prensa una extensísima nota oficiosa de lo acaecido y tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, Consejo que ha revistado gran importancia como punto inicial de las tareas que se propone realizar el Gobierno.

Lo reproducción íntegra de la nota oficiosa nos requeriría dedicarla un espacio mayor del que tenemos disponible. Daremos cuenta de ella lo más extensa y detalladamente posible.

El Gobierno y la cuestión cubana

Empezó el Consejo exponiendo el señor Sagasta la necesidad imprescindible de analizar la situación de las cosas en Cuba y el estado de la guerra, para basar en este exámen el desenvolvimiento de la acción gubernamental que tiene decidido propósito de plantear en la gran Antilla.

El Gobierno está resuelto a practicar fielmente y sin demoras ni tibiezas todo su programa colonial, sin ocuparse para nada del pasado, atendiendo solamente a los sucesos de actualidad, realizando las promesas hechas en el discurso último de la Corona (1896), dotando a las Antillas de una personalidad administrativa que facilite el desarrollo de su riqueza, fortifique los derechos de la nacional soberanía y haga efectivo, no solo lo consignado en el preámbulo de la ley de 20 de Mayo último sino todo cuanto entre en el ánimo del Gobierno aplicar y establecer.

Atendiendo a los triunfos conseguidos por nuestras armas. Hecho evidente que el ejército ha realizado todo cuando podía exigir el honor militar, y lo que racionalmente puede hacerse por la sola eficacia de la fuerza en contiendas semejantes. Demostrado que nuestros soldados vencen siempre, y considerando que la paz no se consigue única y exclusivamente por las bayonetas, el Gobierno dispónese a conseguirla con decisión y voluntad, pero sin que una y otra significar puedan, que la acción militar haya de cesar en absoluto como si no inspirase la confianza que inspira; por lo cual mientras haya un solo rebelde en el campo, las operaciones de la campaña seguirán sin tregua ni descanso.

Cree el Gobierno que en los comienzos de esta era que inaugura, importan y convienen nuevos procedimientos para conducir la acción pública de Cuba con imparcialidad, rectitud y energía, estimando la imposibilidad existente para distinguir entre los cubanos que pelean contra nosotros por devoción a sus ideas y los que al campo enemigo se van impulsados por la miseria: entre los que hacen la guerra conscientemente y los desesperados que en la guerra buscan los medios de subsistir de que la guerra misma les ha privado.

Las reformas de 4 de Febrero, en días de preparación, son hoy insuficientes. Partiendo de las bases de 1895 y tomándolas como estímulo, el Gobierno, por su propia iniciativa, sin premios ajenos a ella, está dispuesto a crear en Cuba y Puerto Rico una organización definitiva que ponga término al período constituyente en que aquellas provincias vienen viviendo, dando cuenta de sus propósitos y de los actos que ejecute, a las Cortes, que no tardarán en reunirse.

A este fin el ministro de Ultramar propondrá las disposiciones que hayan de adoptarse y los proyectos que sean procedentes.

Crónica LOCAL Y REGIONAL

A LOS SUSCRIPTORES DE LA "CRÓNICA REUSENSE"

Consecuentes en nuestros propósitos de hacer de la CRÓNICA REUSENSE una publicación que llene las necesidades del abonado sin gravamen de los intereses pecuniarios de nuestros suscriptores, no hemos cejado hasta encontrar una fórmula, una combinación, que no dudamos será acogida con grande aplauso por todos nuestros abonados.

Creyendo insuficiente la información que puede dar a sus lectores la prensa local, nos impusimos gustosos el compromiso sin aumento del precio de suscripción, repartir gratis a nuestros abonados

"El Noticiero Universal"

consiguiendo en esta forma que nuestros lectores puedan enterarse muchas horas antes de la llegada del correo de Barcelona, de la sección telegráfica, de noticias de Bolsa y Mercados y en general de todo el texto de tan importante diario de la Capital del Principado.

Apesar de que la innovación nos reporta un gasto de consideración, no hemos vacilado un momento en ultimar todos los detalles.

Abrogamos pues la firme creencia de que nuestro abono lo verá con gusto y se apreciarán las inmensas utilidades que ha de reportar la reforma que introducimos y en tal creencia no nos duelen gastos ni sacrificios, quedaremos plenamente satisfechos si conseguimos así, realizar nuestro ideal.

—Con nosotros, no tan solo la mayor parte de periódicos que se publican en esta provincia, si que también los mas significados hombres políticos de todos los partidos, están contentes en reconocer en el Gobernador dimisionario, nuestro particular amigo Sr. Galvez dotes de rectitud honradez y caballerosidad.

Adversarios de su recto proceder, copiamos únicamente a los aficionados a los prohibidos, pero por el artículo que en su editorial de ayer publica "El Liberal de Reus", resulta que son mas.

De los primeros, de antemano lo sabíamos pero no así del articulista del referido periódico, Sr. Calleja, al cual creíamos apartado por completo del lenguaje humorístico mas propio de un chismoso, que de la personalidad que tras el pseudónimo se oculta.

Ojalá que todos los gobernadores que nombre el actual Gobierno reúnan las dotes que adornan al Sr. Galvez.

Ya podríamos darnos por satisfechos.

—Según "La Autonomía", bien pronto va a desaparecer del estadio de la prensa uno de los colegas locales.

¿Cual será?

—Esta, noche celebrará nuestro Excelentísimo Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

—Ayer falleció víctima de traicionera enfermedad, nuestro particular amigo D. Francisco Balada y Anguera, (R. I. P.).

Era el finado persona queridísima de cuantos tuvieron la mas mínima relación con él. Con su laboriosidad, honradez y constancia supo conquistarse envidiable posición y su muerte ocasiona un gran vacío no solamente en el seno de su familia de la cual era jefe amantísimo, si que también en el círculo vastísimo de sus amistades.

Transmitimos a su distinguida familia la expresion de nuestro mas sentido pésame.

—Nuestro apreciable colega "Lo Somatent" se queja de los resultados ó efectos de la elevación del tipo que tributan los vinos por razon de consumos, que ya hoy se traducen palpablemente a la práctica.

A raíz del aumento del impuesto, dejamos ya oír nuestra modesta voz en contra tan descabellada medida hacendística, mas nuestros clamores resultaron vanos, como, opinamos van a resultar ahora los suyos, apesar de ser tan buena y razonada la causa en que se inspiran.

Sin embargo, le deseamos pero de veras, mejor éxito en su campaña, apesar de que las quejas que hoy profiere hubieran sido más oportunas y de mas efecto, con dos meses de antelación.

—Ayer en Tarragona fué herido uno de los cabos de la Arrendataria de consumos. El Juzgado de instrucción se halla en estos momentos constituido para la práctica de las diligencias sumariales.

—Por causas ajenas a la voluntad de la familia del que fué nuestro estimado amigo don José Bofarull y Gebellí, no pudieron celebrarse ayer en la parroquia de la Providencia los funerales que en sufragio de su alma estaban dispuestos, conforme anunciamos en nuestro número anterior.

La pia ceremonia tendrá lugar mañana sábado en la citada iglesia a las 10 de la mañana.

—En una almoneda de Sevilla se ha descubierto una verdadera joya pictórica: el retrato del arzobispo fray Pedro de Urbina, pintado por el insigne Murillo, y que perteneció al hoy derruido convento de San Francisco.

—Dicen de Murcia que se prepara una buena campaña para la cosecha de naranja de este año, siendo muy buscada en los pueblos de la Ribera del Segura la naranja gorda, que es la primera que se exporta a Francia pagándose a 8 reales millar.

—Leemos en el "Faro de Vigo": "Por los marineros de pintoresco pueblo de Tazones fué cogida una magnífica ballena, que mide 13 metros de largo.

Este inmenso cetáceo, raro en nuestros mares, se halla amarrado a la boya en aquella ensenada.

De los lugares comarcanos de Tazones, y especialmente de Villaviciosa, acuden infinidad de personas para ver la ballena, mamífero desconocido para los más."

—Desde que comenzó la repatriación de los soldados enfermos y heridos del ejército de Cuba hasta la fecha, han embarcado en la Habana para la Península, contando los que han venido en este último viaje del "Montevideo", 155 jefes, 509 oficiales y 15.26 individuos de tropa.

De estos últimos han desembarcado en Santander cerca de 7.000.

—De todas las ciudades, pueblos y hasta caseríos de España han salido para la corte comisionados de Casinos y Comités, quienes caerán como nube de langosta sobre el nuevo gobierno con el propósito de arrasar, no solo la alfalfa del campo de la política, sino las hojas de los árboles, los troncos, las raíces y hasta las espinas de los zarzales, porque tienen estómago para eso y para mucho mas. En días de cambios de gabinete es cuando se junta en Madrid el personal de caciques altos y bajos, que si no brilla por su inteligencia ni por sus maneras, en cambio se distingue por su audacia y despreocupación.

La situación de Hacienda no les importa; las guerras de Cuba y Filipinas no les turban el sueño; el peligro social no les preocupa, y creen que Sagasta ha sido llamado a la presidencia del Consejo de ministros únicamente para cambiar diputaciones, ayuntamientos y el personal, acuden al olor de la nómina y al cepe del provecho, de la misma manera que las ratas al tufllo del queso. Siempre ha ocurrido lo mismo a cada cambio de gobierno; pero si antes el espectáculo era vengonzoso, indigno, tanto que lamentamos no exista la ley de levas, porque si Sagasta mandase detener a cuantos comisionados han acudido en Madrid, los pusiera el traje de rayadillo y les enviase a Cuba y a Filipinas, no solo saldriamos todos ganando, si no que seria tan estruendoso el aplauso del país, que en él hallaria el jefe del partido fusionista la fuerza de opinión de que está tan necesitado el jefe del gobierno en las actuales circunstancias.

—Ha causado general estrañeza que en el nuevo ministerio no figuren personalidades como Montero Rios, Gamazo, y Navarro Rodrigo.

Nosotros sospechamos que dada la gravedad del problema de Cuba, ninguno de estos hombres prestigiosos quiere hechar sobre su historia política el más pequeño borrón.

"Le Figaro" periódico parisién tratando de la subida de los liberales al poder bajo la presidencia del señor Sagasta, conceptua que la concesión de la autonomía a la isla de Cuba en los momentos actuales sería una humillación para España y preparatoria de la independencia y la revolución en la península. ¡Ojalá ande equivocado el colega en su pronóstico.

—Ha quedado fijada en el tablón de edictos de la Universidad de Barcelona una copia del Reglamento de este cuerpo docente, con objeto de que los escolares sepan los deberes que les impone la disciplina académica.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres a cinco de tarde y de nueve a diez de la noche

en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	Ptas.	Cts.
Vino de cosechero.	10	00
Vino forastero.	262	00
Mistela.	0	00
Vinagre.	0	00
Ce veza.	4	40
Aguardiente.	2	82
Licores.	0	00
Alcohol.	1	32
Petróleo.	4	00
Aceite.	40	50
Grano.	8	50
Garbanzos.	6	15
Harina.	220	00
Sémola.	0	00
Despojos (Cras.)	29	10
Pastas y almidón.	0	09
Arroz.	4	44
Tocinó salado.	0	00
Id. fresco.	116	55
Carne.	193	72
Despojos de id.	15	13
Cabritos.	0	00
Conservas.	0	00
Aceitunas.	0	00
Carbón vegetal.	2	20
Id. cok.	0	00
Sal.	0	80
Pescado fresco.	23	20
Comerciantes exportación.	0	00
Atún.	0	00
Sardina salada.	0	00
Impuesto transitorio 2/3	18	32
Total.	956	35

Reus 7 de Octubre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 5

Vapor español "Andalucía", de 1.251 ts., de Sevilla y Valencia, con trigo consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.^a

Vapor español "Cabo Silleiro", de 675 ts., de Bilbao y escalas, con tabaco, esparto y otros efectos, consignado a don Mariano Pères.

Despachadas

Vapor "Andalucía", para Marsella y escalas, con tránsito.

Vapor "Georgian", para Londres y escalas, con vino.

Vapor "Cabo Silleiro" para Marsella y escalas, con carga general.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer.

Interior.	65'05	Amortizable.	78'25
Exterior.	80'62	Francia.	19'10
Filipinas.	00'00	Cubas 86.	95'12
Aduanas.	96'75	Cubas 90.	79'08
Nortes.	24'15	Ex. Paris.	62'87
Obligaciones 6 p/100 Francia.			94'75
Obligaciones 3 p/100 Francia.			52'25

GIROS

Paris.	29'40	Londres.	32'84
--------	-------	----------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	65'03	Exterior.	80'60
Colonial.	00'00	Nortes.	24'70
Filipinas.	93'50	Cubas 86.	95'06
Aduanas.	96'62	Cubas 90.	79'00
Obligaciones 5 p/100 Almansa.			80'87

Idem 3 p ^s Francia.	52'12
Madrid.—Interior.	64'97
París	
Exterior.	62'81
Nortes.	00'00
Giros	
París.	29'40
Londres.	32'63

Un consejo á los herniados (TRENCA TS)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que les confían á un braguero defectuoso de los llamados de contrata, manejado de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos. Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificarán de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la extrangulación.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico; es el braguero de *cautchou* con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS
del día 6 de Septiembre de 1897

NACIMIENTOS

José Chatruch Cusiné, de Esteban y Teresa.—Venceslao Nolla Pamies, de Alejandro y Francisca.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Maria Camps Garreta, 62 años, Arrabal de Robuster 28.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Demetrio, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—San Dionisio Areopaguita, mártir.

ANUNCIOS

Compañía Reusense de Tranvías

Se participa á los Sres. tenedores de títulos serie B. de esta Compañía que los días 7, 8, 9, y 10 del presente mes se efectuará el pago de 10 pesetas por título á cuenta del corriente año en las oficinas de esta Compañía sitas en la estación de Reus de 9 á 12 de la mañana.

Se previene que para dicho cobro deberá entregarse el cupón número 13.
Reus 5 de Octubre 1897.—P. A. del C. de A.

SUBASTA JUDICIAL

Tendrá lugar en los días y horas que luego se expresarán la de las fincas siguientes:

Una casa situada en el ámbito de esta ciudad con fachadas en el Arrabal de Santa Ana número 45 y otra en la de Martí Napolita, vulgo Cafis, en donde va señalada con el número 10 que se compone de planta baja, entresuelo, dos pisos y cubierta en su totalidad de terrado,

lindando por el lado de la derecha al entrar con la casa de don José Castellá, hoy de propiedad de don Juan Martí Blay y don Juan Aulesia por el lado izquierdo con la de los herederos de don José Bové y Ramón Guardiola, por detrás con la citada calle de Martí Napolita, en donde abre dos puertas y por delante con dicho Arrabal donde tiene su puerta principal. Ocupa una superficie de ciento ochenta y ocho metros cuarenta y cuatro centímetros. Ha sido valorada atendido su estado y situación sin deducción de cargas por los peritos don Pedro Casellas y Tarrats, don Ramón Salas Ricomá, Arquitectos y don José Subietas Ferraté, Maestro de obras, en veinte y siete mil seiscientos cuarenta y dos pesetas. 27.742

Un manso heredado situado en el término municipal de Reus partida de «Forcas Vellas», señalada su casa de campo con el núm. 165 compuesto de ocho jornales de tierra, equiva-lentes á tres hectáreas, treinta y seis áreas con su correspondiente casa de campo de buena construcción, compuesta de sótanos, bajos y un piso con desván que ocupa una superficie de 205 metros 56 centímetros cuadrados, equivalentes á 5.406 palmos cuadrados 22 céntimos de palmo, con una balsa para riego de dicha propiedad, que tiene una superficie de 52 metros cuadrados 20 centímetros, con un pozo y una bomba para extracción de agua para riego, situado dentro de un cubier-to, con su correspondiente malate el que ocupa una superficie de 72 metros cuadrados, y por fin un corral descubierto que ocupa una superficie de 51 metros 20 centímetros cua-drados. Dicha propiedad tiene el derecho de 36 horas de agua semanales de la mina de Misericordia, para el riego de la heredad. Lin-da por Oriente, parte con Vicente Vallvé y parte con José Rocamora, por Mediodía, parte con José Vallvé y parte con Vicenta Vallvé y por el Norte con el antiguo camino de Riudoms. Ha sido valorada atendidos también su estado y situación, por los indicados peritos, en treinta y una mil doscientas ochenta pesetas. 31.280.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia del Juzgado de Reus, sito en el ex-convento de San Francisco á las once de la mañana del día 11 de los corrientes, advirtiéndose: que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de las fincas que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero y que la titulación de las relacionadas fincas se halla corriente según se desprende de la copia simple de una escritura de divisiones de bienes que obra en autos.

ACADEMIA FORTUNY

Enseñanza de dibujo pintura y modelado.

DIRIGIDA POR

RAMÓN CASALS

Premiado en varias exposiciones, alumno por oposición del Regio Instituto di Belli Arti en Roma.

Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintural, al óleo y á la aguada.

Dibujo y pintura con modelo vivo

Calle Mayor núm. 28 1.º.—Reus

SUBASTA

Se vende en pública subasta que tendrá lugar á las diez de la mañana del día 14 de Octubre de este año en el despacho del Notario don Pedro Rull, Arrabal de Santa Ana número 17, la heredad conocida por «Mas de Pizarro» formada por dos porciones, sita en el término de Riudoms partida de las Arenas, de cabida en junto 10 hectáreas, 7 áreas, con su casa de campo con dos cuerpos de edificio completamente independientes, balsa para depósito de agua, bomba á fuerza motriz, era de trillar este poreal precio mínimo de 30.000 pesetas; el plano de la heredad, su documentación y el pliego de condiciones están de manifiesto en dicha Notaría.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la recreativa Sociedad «El Alba» ha acordado admitir Socios durante el presente mes sin devengar derecho de entrada.

VENTA de una pieza de tierra sita en este término partida Monsoliu y una casa sita en esta ciudad calle San Francisco Javier núm. 23.

Para más informes dirigirse al notario don Rosendo Güell.

EN VENTA. Lo está una pieza de tierra de 2 jornales situada en la parte alta de la población á 300 metros de distancia.

SE VENDE POR 6.500 DUROS

Una heredad, conocida por «Mas de la Trilla», en el término de la Argentera y partida las Valls, de unos 200 jornales, de ellos 150 de bosque y unos 50 de cultivo, plantada de avellanos olivos, viña, regadío, sembradura y árboles frutales; produciendo algunos años unas 300 cuarteras de avellanas; en cuya heredad existe un manso, con dos pisos, corral para ganado lanar, bodega, lagar, con era de trillar y pajera correspondiente.

Tiene agua propia y se halla á diez minutos de Argentera.

Para mas informes, dirigirse á don Pablo Borrás, Procurador, Reus, Arrabal de Santa Ana 1, segundo.

GANGA

Se vende en Tarragona una casa situada en la calle de Castellarnau habilitada hoy por Cuartel de Carabineros de estension 11.000 palmos con un cuarto pluma agua lagares y pozo, reedituando 32 duros mensuales bajo contrato de arriendo por el precio de 18.000 pesetas.

ESTACIÓN

TELEFÓNICA MUNICIPAL DE BORJAS DEL CAMPO

Autorizada su apertura por la Dirección General del Ramo, quedará abierta al público para toda clase de servicio interior é internacional, desde el día 1.º del presente mes.

Horas de servicio, de nueve á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde, exceptuándose los domingos que solo será de nueve á doce de la mañana.

TASAS POR DESPACHO

Para la Provincia

15 palabras..	Ptas. 0'55
Cada palabra adicional.	0'05

Para fuera la Provincia

15 palabras..	Ptas. 1'05
Cada palabra adicional.	0'10

Los despachos cuya respuesta quiera pagarse, abonarán una sobretasa de 0'55 pesetas por los dirigidos dentro de la provincia y

1'05 pesetas por los dirigidos fuera de la provincia.

Los que vayan precedidos de la calificación urgente abonarán tasa triple del valor del despacho.

Conferencias telefónicas entre Reus y las Borjas y vice-versa.

Por 3 minutos ó fracción de ellos, 0'30 pesetas. Por cada minuto adicional, 0'05 pesetas. Los avisos de despachos para la provincia.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE REUS

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matricula para el curso académico de 1897 á 1898, en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de nueve á doce de la mañana.

El periodo de la matricula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 de Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas para cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra á razón del 10 por 100 sobre el importe total de la matricula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 2'50 pesetas en sustitución de los derechos de examen y un timbre movil de diez céntimos por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 16 de Agosto de 1897.—El Secretario.—Luis de Olavarrieta.

CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

GUANOS MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El abuso que por especuladores nada escrupulosos se ha venido haciendo de la encomiástica propaganda para colocar sus productos con perjuicio del honrado agricultor, ha sembrado la desconfianza hasta en el ánimo de los más crédulos; parcelos legitimamente fundados y en los que deben persistir para no ser víctimas de la audacia de unos y de la insaciable avaricia de otros.

● PROBAD Y COMPARAD ●

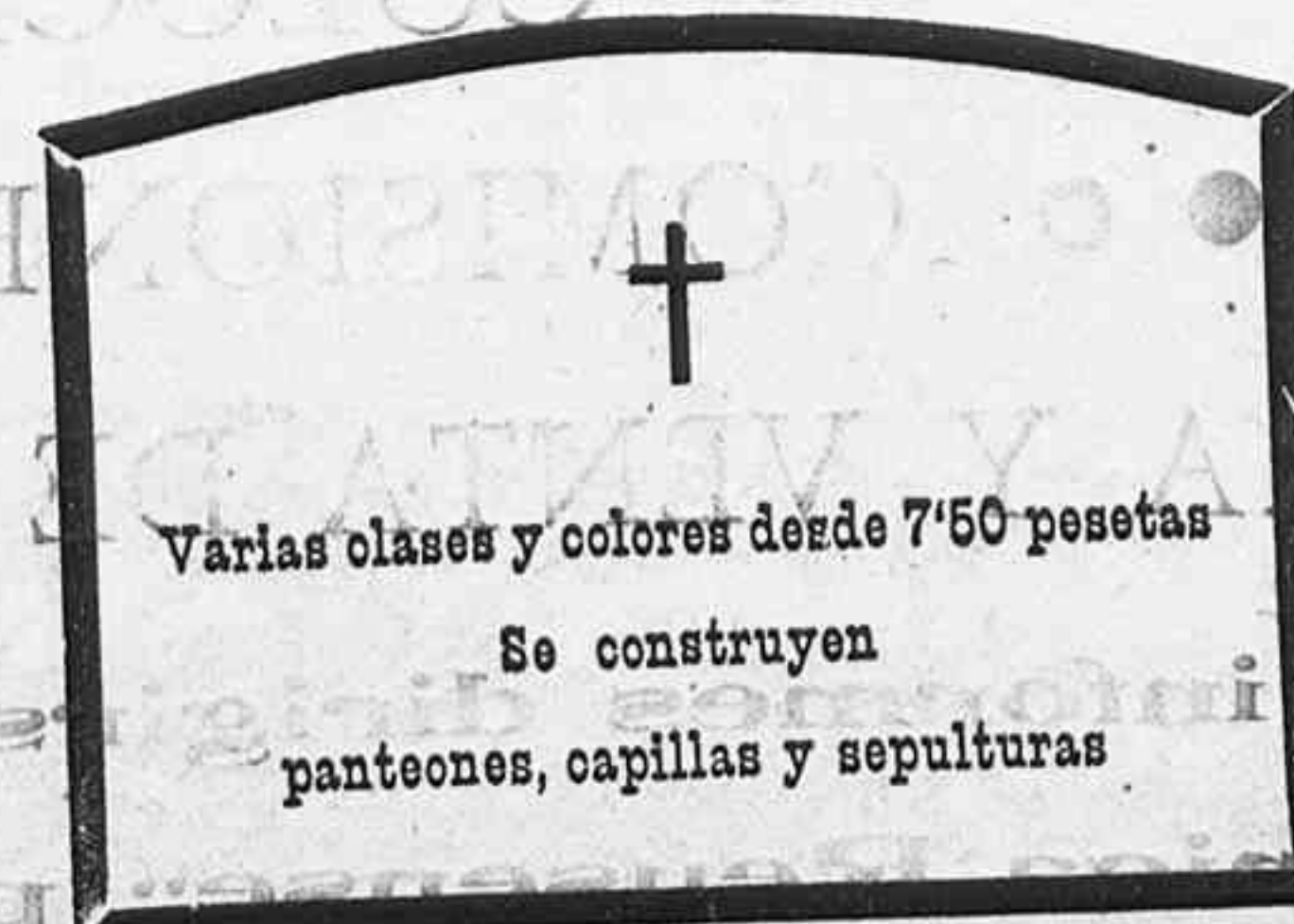
este es el lema de mi casa, que al ofrecer el Guano, garantiza su Riqueza Fertilizadora.

SIN COMPETENCIA EN EL PRECIO

EL SEGURO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ARRABAL BAJO JESÚS, NÚM. 9

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE

Gran exposición de lápidas mortuorias, trabajadas al buril, mato y relieve



Talleres y depósito de mármoles de E. VILA
Calle de Llovera (Padró), 23.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

Salidas de Reus á Tarragona	
Correo.—Regular.	7:03 m.
Mixto.—Discrecional.	9:47 m.
Id. id.	8:15 m.
Id. id.	2:00 t.
Salidas de Reus á Lérida	
Correo.—Regular.	8:10 m.
Mixto.—Discrecional.	5:19 t.
Salidas de Reus á Vimbodí	
Mercancías.—Viageros.	1:30 t.
Llegadas de Lérida	
Correo.—Regular.	6:54 t.
Mixto.—Discrecional.	9:32 m.
Llegadas de Vimbodí	
Mercancías.—Viageros.	1:29 t.
Llegadas de Tarragona	
Correo.—Regular.	8:00 m.
Mixto.—Discrecional.	4:59 t.
Id. id.	1:04 t.
Id. id.	8:55 n.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4:10, 6:44, y 9:06.—Tarde: 12:35, 2:32, 3:48 y 6:20.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4:56, 7:32 y 10:46.—Tarde: 1:57, 3:12 y 5:10.—Noche: 7:25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragon y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

2.ª 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilobí, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

La Crónica Reusense

— Y —

El Noticiero Universal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'50 al mes.

FUERA, las 2 id. " 5'00 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE

ES EL PERIÓDICO MAS ECONOMICO

REDACCIÓN É IMPRENTA

Arrabal bajo Jesús núm. 4

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Prim

COBRO GARANTIDO

RESERVA ABSOLUTA

COLOCACIÓN DE CAPITALS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Y TODA CLASE DE VALORES

Para informes dirigirse á don Juan Esteve Administrador de la "Crónica Reusense" plaza de Prim, 9, Reus. Horas de despacho de 12 á 3 tarde y de 8 á 10 noche.